



En la ciudad de Mascota, Jalisco en las instalaciones del Salón de Sesiones del Cabildo Municipal ubicado en el interior del Palacio Municipal de Mascota, Jal. con domicilio en Ayuntamiento Núm. 1, siendo las 20:00 (veinte) del día viernes 21 (veintiuno) de junio del 2019 (dos mil diecinueve), atendiendo a la incitación emitida por la Dra. Sara Eugenia Castellón Ochoa y acorde a los lineamientos de la LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, a fin de conformar el Comité de Adquisiciones del Municipio de Mascota, Jalisco, integrado con: Las Autoridades Municipales en las figuras de: Presidenta Municipal, Contralora Municipal, Oficial Mayor, Tesorero Municipal, Representantes del sector público y del sector privado.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Registro de asistencia
2. Palabras de bienvenida
- 3.- Exposición de motivos
- 4.- Integración del Comité de Adquisiciones
- 5.- Toma de Protesta
- 6.- Clausura

1.- Las Palabras de bienvenida y agradecimiento fueron a cargo de la **Dra. Sara Eugenia Castellón Ochoa**, Presidenta Municipal de Mascota, Jalisco.

2.- La Exposición de motivos fue presentada por el **Mtro. Agustín Díaz Aquino**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional, de Mascota, Jal.

3.- La exposición del fundamento legal y teórico, estuvo a cargo de la **C. L.C.P Irma Lorena González Pacheco** como Contralora Municipal y el **C. Ing. Carlos Alonso Rodríguez Robles** Encargado de Adquisiciones y Recursos Materiales.

4.- El Comité de Adquisiciones del Municipio de Mascota, Jalisco, quedó Integrado de la siguiente manera:

I. Como presidenta del comité de Adquisiciones será la Presidenta Municipal: **Dra. Sara Eugenia Castellón Ochoa** con su suplente el **C. LIC. Joaquín Omar Buitimea Cibrián**

II. En representación Contraloría Municipal la ciudadana **L.C.P. Irma Lorena González Pacheco** junto con su suplente el ciudadano **LIC. Oscar Alberto Rubio Guzmán**.

III. Un Secretario Técnico el ciudadano **Biol. Sergio Humberto Alanís Hernández** junto a su suplente el ciudadano **Ing. Carlos Alonso Rodríguez Robles**.

IV. Siete Vocales que quedaran conformados de la siguiente manera:

Vocal 1. LIC. CARLOS GERARD GUZMÁN

Suplente 1: C. LUIS ALBERTO MALDONADO CASTILLO

Suplente 2: C. ALEJANDRO MARÍN RODRÍGUEZ.

Vocal 2: MTRO. JORGE ALBERTO DUEÑAS TEJADA

Suplente 1: VICTOR HUGO DUEÑAS TEJADA

Vocal 3: LIC. GUILLERMO COSIO SALCEDO

Suplente 1: LIC. FATIMA BARAJAS RODRIGUEZ



Vocal 4: ING. HUMBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ

Suplente 1: LIC. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ CASTRO

Vocal 5: MTRO. EMMANUEL PABLO SALDAÑA CASTILLÓN

Suplente: ING. ROBERTO ROSALES SÁNCHEZ

Vocal 6: ING. OMAR ALEJANDRO LÓPEZ SÁNCHEZ

Suplente 1: MARIO CASILLAS CONTRERAS

Vocal 7: ING. RAMÓN ADRIÁN ESPARZA ARÉCHIGA

Suplente 1: LIC. JUAN CARLOS LORENZANA GALLARDO

V. Un secretario ejecutivo el cual será representado por el ciudadano **Mtro. José Luis López Peña** junto a su suplente la **C. María de Jesús Guerra Pérez**.

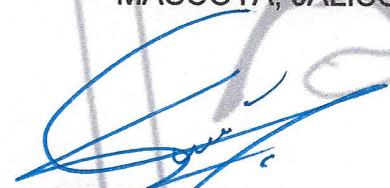
5.- Una vez integrado el Comité de Adquisiciones de Mascota, Jalisco, La Presidenta Municipal **Dra. Sara Eugenia Castellón Ochoa**, procedió a la Toma de Protesta de Ley.

6.- Acto seguido se dio lectura a los puntos de las atribuciones del Comité de Adquisiciones.

7.- En asuntos y acuerdos varios, se informó que está por concluirse el **REGLAMENTO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE MASCOTA, JALISCO**, el cual será presentado con oportunidad.

8.- Clausura, siendo las 20:00 (veinte horas) del mismo día 21 (veintiuno) de junio del 2019 (dos mil, diecinueve) se dio por clausurada la Reunión en vos de la Dra. Sara Eugenia Castellón Ochoa, Presidenta Municipal, quien agradeció a los asistentes su participación, se levanta la presente para los usos necesarios en la Ciudad de Mascota, Jalisco y la firman la Presidenta Municipal y Secretario Técnico, Contralora Municipal, Secretario Ejecutivo.

MASCOTA, JALISCO 21 DE JUNIO DE 2019



---

DRA. SARA E. CASTILLÓN OCHOA  
Presidenta Municipal



---

MTRO. JOSÉ LUIS LÓPEZ PEÑA  
Secretario ejecutivo



---

BIOL. SERGIO H. ALANIS HERNANDEZ  
Secretario técnico



---

L.C.P. IRMA LORENA GONZÁLEZ PACHECO  
Contralora municipal